



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00059914- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad, referidos a la rendición de gastos correspondientes a compra de insumos para solventar gastos que son menores, para el consumo diario en el área de cafetería para las diferentes reuniones, e insumos extras del área, según IF-2023-00205581-UNC-SGE#FCQ y IF-2023-00207612-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2023-227-E-UNC-DEC#FCQ se otorgó un adelanto por caja chica a la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, para solventar gastos del Área mencionada por \$20.000;

Que el trámite es viable por caja chica,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados en los IF-2023-00205581-UNC-SGE#FCQ y IF-2023-00207612-UNC-SGE#FCQ, por el monto total de \$23.691,70 (Pesos Veintitrés Mil Seiscientos Noventa y Uno con 70/100).

Artículo 2do.: Disponer el pago de \$96,28 (Pesos Noventa y Seis con 28/00) al proveedor **VICENTE BIS SAS CUIT 30-71622988-9** en concepto de retenciones impositivas

Artículo 3ro.: Disponer el reintegro de \$3.595,42 (Pesos Tres Mil Quinientos Noventa y Cinco con 42/100) a la **Ag. Adm. Mirta Graciela Vega**, Directora del Área de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad.

Artículo 4to.: Establecer que las erogaciones mencionadas en los artículos anteriores sean atendidas con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento:

- INSUMOS – Alimentos: \$21.992,70.
- SERVICIOS – Otros: \$1.699,00.

Artículo 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.